



XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
Licitación Pública Municipal.
No. AYTOMXL-OM-ADQ-07-26

“Suministro de Medicinas y Productos Farmacéuticos para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”

**ACTO DE NOTIFICACIÓN DE DICTAMEN
ECONÓMICO Y EMISION DE FALLO**

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **12:10** horas del día **13 de abril de 2026**, se reunieron en la sala de Juntas del Departamento de Recursos Materiales, ubicada en el primer piso del edificio del Ayuntamiento de Mexicali, sita en calzada Independencia con número 998 del Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, en lo sucesivo el “Comité de Adquisiciones”, con la finalidad de llevar a cabo la sesión de Dictamen Económico y Fallo correspondiente a la Licitación Pública Municipal **No. AYTOMXL-OM-ADQ-07-26** relativa al **“Suministro de Medicinas y Productos Farmacéuticos para el Gobierno Municipal de Mexicali, B.C.”**

La **C. Tania Trasviña García**, Coordinadora de Adquisiciones y Almacén del Departamento de Recursos Materiales de Oficialía Mayor del XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C. en suplencia de **la C. Claudia Lorenia Beltrán González**, Oficial Mayor y Presidente del “Comité de Adquisiciones”, lo que se acredita con el oficio no. OM/1710/2026 de fecha 09 de abril de 2026, que se anexa en copia a la presente acta, da la bienvenida procediendo a pasar la lista de asistencia que tuvieron bien a firmar los presentes, informando que se encuentran reunidos la mayoría de los integrantes del “Comité de Adquisiciones”, en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes quienes comparecen con su correspondiente oficio de designación, lo que se anexa al expediente de la presente Licitación, por lo que existiendo Quórum Legal, los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales en términos del artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California. Así mismo, se informa que no se encuentran presentes testigos sociales en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes, de conformidad con los artículos 4, 8 y 10 de los Lineamientos para la Instrumentación de la Figura del Testigo Social en los Procedimientos de Adquisiciones y Contratación de Obras, Bienes y Servicios mediante Licitación Pública de la Administración Municipal.

Por lo que se procede a dar lectura el orden del día, el cual consiste en:

1. Apertura de la reunión.
2. Lista de asistencia.

3. Objeto de la reunión:

- Notificación del Dictamen Económico y Emisión del Fallo correspondiente a la Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-07-26 para la "Suministro de Medicinas y Productos Farmacéuticos para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California".

4. Antecedentes:

- Recursos Municipales propios para el ejercicio 2026.
- Normatividad aplicable: Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B.C., por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, el Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, así como por las demás disposiciones y normas administrativas vigentes de la materia.
- Publicación de la convocatoria el **25 de marzo** de 2026.
- Fecha límite para la recepción de cuestionarios: **29 de marzo** de 2026.
- Junta de Aclaraciones de fecha **30 de marzo** del 2026.
- Presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas **06 de abril** de 2026, Diferida.
- Presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas **07 de abril** de 2026.
- Acta de Dictamen Técnico y Apertura de Propuestas Económicas de fecha **09 de abril de 2026**.

5. Notificación de Dictamen Económico y Emisión del Fallo.

6. Clausura de la reunión y Firma del Acta.

El presidente del "Comité de Adquisiciones", una vez leído el orden del día lo somete a aprobación.

Una vez aprobado el orden del día por los presentes, se informa que es procedente pasar al punto 5 del mismo, consistente en el Dictamen Técnico emitido por el "Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios" en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 43, del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California siendo el siguiente:

Acto seguido, el presidente notifica a los presentes que dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 43 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B.C., se procederá al Dictamen Económico y la Emisión de Fallo de la Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-07-26 para el "Suministro de Medicinas y Productos Farmacéuticos para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California".

----- **DICTAMEN ECONÓMICO** -----

A continuación, se indica el resultado del análisis económico detallado de la propuesta que cumplió con lo establecido en las Bases de Licitación.

LICITANTE	DICTAMEN ECONÓMICO
GRUPO GRIEGA AB, S. DE R.L. DE C.V.	<i>CUMPLE Con el punto 8.2 incisos A) y B) y anexos 7 y 8 de las Bases de Licitación. Para la totalidad (de la 1 a la 384) de subpartidas de la Partida Medicinas y Productos Farmacéuticos del Paquete Único, por lo que su oferta es considerada aceptable por el Comité de Adquisiciones de conformidad con el cuadro comparativo que se anexa a la presente acta.</i>

Se hace preciso dejar asentado que basándonos en el análisis detallado de las propuestas económicas el "Comité de Adquisiciones" acuerda:

ACUERDO PRIMERO: Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 43 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, el Comité de Adquisiciones determina **SOLVENTE** la Propuesta del licitante:

GRUPO GRIEGA AB, S. DE R.L. DE C.V., para el **PAQUETE ÚNICO** incluyendo la totalidad de las subpartidas (De la 1 a la 384) incluidas en la partida Medicinas y Productos Farmacéuticos.

----- **EMISION DE FALLO** -----

Con fundamento en los Artículos 43 y 44 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B.C. y artículo 54 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, y Servicios para el Estado de Baja California, y de conformidad con el punto 22 de las bases de licitación y una vez efectuado el análisis de la propuesta económica presentada el "Comité de Adquisiciones" dictamina conveniente para el Ayuntamiento de Mexicali, B.C., **adjudicar el "Suministro de Medicinas y Productos Farmacéuticos para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California"** al licitante:

GRUPO GRIEGA AB, S. DE R.L. DE C.V., para la totalidad de subpartidas incluidas en la partida Medicinas y Productos Farmacéuticos del **Paquete Único** con un **Monto Mínimo** de \$ **2,475,366.05 M.N. (Dos millones cuatrocientos setenta y cinco mil trescientos sesenta y seis pesos 05/100 Moneda Nacional)** y un **Monto Máximo** que asciende a la cantidad de \$ **4,194,247.15 M.N. (Cuatro millones ciento noventa y cuatro mil doscientos cuarenta y siete pesos 15/100 Moneda Nacional)**.

Así mismo el "Comité de Adquisiciones" establece que el contrato que formaliza la adjudicación de la presente Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-07-26 deberá firmarse dentro de los quince días posteriores al fallo de conformidad con el artículo 48 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y contratación de Servicios para el Gobierno municipal de Mexicali, Baja California, en el Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor del Ayuntamiento de Mexicali, ubicado en Calzada Independencia No. 998, Centro Cívico de Mexicali, B.C., dándose por notificado el licitante participante en este acto.

Una vez dado a conocer el resultado del presente procedimiento de licitación, se cierra el acto de fallo procediendo a pasar al punto 7 del orden del día.

No habiendo asuntos pendientes por desahogar, se da por concluido el presente acto a las **12:30 horas** del mismo día en que se dio inicio, firmando para constancia las personas que en él participaron enterados de su contenido y alcance legal.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.

"EL PRESIDENTE"

TANIA TRASVIÑA GARCÍA

En representación de la C. Oficial Mayor del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

"VOCAL"

ROBERTO SOSA LÓPEZ

En representación del Tesorero Municipal del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

"VOCAL"

ALFREDO WONG LÓPEZ

Regidor Presidente de la Comisión de Administración Pública y Patrimonio del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

"VOCAL"

CESAR CASTRO PONCE

Regidor Presidente de la Comisión de Hacienda del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

"SECRETARIO TÉCNICO"

MARIA ALEJANDRA SOTO ESQUER

En representación del Jefe del Departamento de Recursos Materiales de Oficialía Mayor del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

"INVITADO"

MARICELA LÓPEZ OCAMPOS

En representación del Síndico Procurador del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

“ORGANO SOLICITANTE”

Ramirez

FRANCISCO JAVIER RAMÍREZ PRADIS

En Representación del Jefe del Departamento de Servicios Médicos de Oficialía Mayor del XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“INVITADO”
“TESTIGO SOCIAL”

En Representación de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Mexicali. B.C. (CANACO)

“INVITADO”
“TESTIGO SOCIAL”

En representación de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación de Mexicali, B.C. (CANACINTRA)

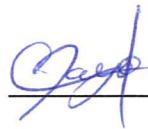
“INVITADO”
“TESTIGO SOCIAL”

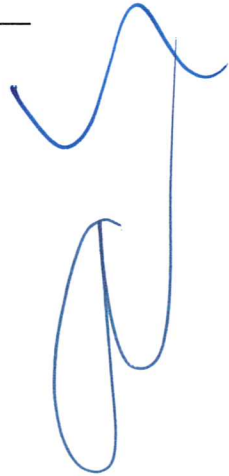
En representación del Consejo Coordinador Empresarial de Mexicali, A.C. (CCE)

LICITANTE

Empresa: Grupo Griega AB

Representante: Nayeli López Rodríguez

Firma 



ANEXO



GOBIERNO DE MEXICALI



OFICIALÍA MAYOR



Calzada Independencia No.99
Centro Cívico, 2do piso
C.P. 21000, Mexicali, B.C.

"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"

ASUNTO. EL QUE SE INDICA
No. Oficio OM/1710/2026

Mexicali, Baja California, a 9 de abril de 2026.

TANIA TRASVIÑA GARCÍA
COORDINADORA DE ADQUISICIONES
Y ALMACENES DEL DEPARTAMENTO DE
RECURSOS MATERIALES DE OFICIALÍA
MAYOR DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
P R E S E N T E.-

Con fundamento en el Artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en mi representación, presida el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo, lo anterior tomando en cuenta que es una facultad delegable, por el día 13 de abril de 2026.

Sin otro particular por el momento, se despide.

ATENTAMENTE

CLAUDIA LORENIA BELTRÁN GONZÁLEZ
OFICIAL MAYOR DEL XXV
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI

C.c.p.- Archivo
C.c.p.- Minutario

H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
OFICIALÍA MAYOR
10 ABR 2026
ESPACHADO
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
10 ABR 2026
REGISTRO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES



GOBIERNO DE MEXICALI



"2026, Año de la Educación Para la Construcción de la Paz"



Calzada Independencia No.998
Centro Civico, 2do piso
C.P. 21000, Mexicali, B.C.

DEPENDENCIA: OFICIALIA MAYOR
DEPARTAMENTO: SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES
ASUNTO: COMISION
OFICIO: SMM/299/2026

Mexicali, Baja California, a 26 de marzo de 2026.

LIC. FERNANDO GARCIA MONTAÑO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL
XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
P R E S E N T E .-

Anteponiendo un cordial saludo y en atención al oficio RM/LICIT/537/2026 y con el propósito de participar en las sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para llevar a cabo el proceso de Licitación Pública Municipal Núm.AYTOMXL-OM-ADQ-07-26 para la contratación del "Suministro de medicinas y productos farmacéuticos para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California," he comisionado al C. Francisco Javier Ramírez Pradis para que acuda en el proceso de la misma en representación de la Jefatura de este Departamento.

Sin otro particular, agradecemos de antemano su valiosa participación y compromiso institucional.

A T E N T A M E N T E

DR. JORGE PEÑUELAS ZUÑIGA
JEFE DE SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES
XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI

C.c.p.Archivo.
JPZ/fjrp

II. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
ESPACHADO
27 MAR 2026
SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES

as

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



GOBIERNO DE MEXICALI



Calzada Independencia No.998
Centro Cívico,
C.P. 21000, Mexicali, B.C.



TESORERÍA MUNICIPAL
Mexicali B.C.

TESORERÍA MUNICIPAL
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
OFICIO No. TES/CAT/8400/2024

Mexicali, Baja California a 13 de Noviembre de 2024.

FERNANDO GARCÍA MONTAÑO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
P R E S E N T E.-

Por medio del presente aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, en cumplimiento a los términos del artículo 11 de Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno de Mexicali, Baja California me permito informarle que he tenido a bien designar a **Roberto Sosa López**, para que en mi representación asista como Suplente con carácter de Vocal en las Sesiones que convoque el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios.

Sin más por el momento, quedo de Usted para cualquier duda o aclaración al respecto.

Atentamente
ROGER R. SOSA ALAFFITA
TESORERO MUNICIPAL DEL
XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI

AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
OFICIA DE PARTES
DE LA TESORERÍA MUNICIPAL
D 13 NOV. 2024 O
ESPACHADO

AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
RECIBIDO
13 NOV 2024
RECIBIDO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

CCP. ARCHIVO CAT/RSL/VJMT
CCP. MINUTARIO

os

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



GOBIERNO DE MEXICALI



SINDICATURA MUNICIPAL
XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI

Oficio No. SM/1282/2024

Asunto: El que se indica


Mexicali, Baja California, a 03 de octubre de 2024

MARICELA LÓPEZ OCAMPOS
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORÍAS
ESPECIALES DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA
GUBERNAMENTAL DEL XXV AYUNTAMIENTO
DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA
P R E S E N T E.-

Anteponiendo un cordial saludo, con fundamento en los artículos 8 fracción XXVI, 9, 22 fracciones V y XIV del Reglamento Interno de la Sindicatura Municipal de Mexicali, Baja California sirva la presente para informar que Usted será comisionado para asistir en mi representación a las Sesiones de Carácter Ordinarias y Extraordinarias del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California las cuales se realizarán de forma presencial o virtual a través de la plataforma o modalidad que su convocatoria así lo determine, por el período que comprenda el Ayuntamiento en mención.

Lo anterior, para los efectos conducentes que haya a lugar.

ATENTAMENTE


JOSÉ OSCAR VEGA MARÍN
SINDICO PROCURADOR
DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI,
BAJA CALIFORNIA

C.c.p. Archivo/Minutario

AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
ESPASO
04 OCT. 2024
ESPASO
SINDICATURA MUNICIPAL



GOBIERNO DE MEXICALI



Calzada Independencia No.998
Centro Cívico,
C.P. 21000, Mexicali, B.C.

"2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso"

OFICIALÍA MAYOR
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
Mexicali, Baja California, a 18 de noviembre de 2025.
OFICIO: RM/ADQ/LICIT/1748/2025
ASUNTO: Designación de Suplencia.

MARIA ALEJANDRA SOTO ESQUER
ANALISTA DE LICITACIONES DE LA COORDINACIÓN
DE ADQUISICIONES DEL DEPARTAMENTO DE
RECURSOS MATERIALES DE LA OFICIALÍA MAYOR
DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA
P R E S E N T E.-

Con fundamento en el Artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en representación, asista como suplente en calidad de VOCAL en el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo, a partir de la fecha y hasta la conclusión del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, lo anterior en términos de la normatividad aplicable y tomando en cuenta que es una facultad delegable y no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin otro particular por el momento, se despide.

ATENTAMENTE

FERNANDO GARCÍA MONTAÑO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL XXV AYUNTAMIENTO
DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA

C.C.P.- Archivo

AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
ESPACIO
18 NOV 2025
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES





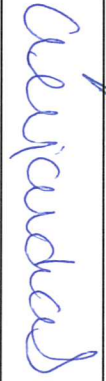

**XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B. C.
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.**

Licitación Pública Municipal No. AYTMXL-OM-ADQ-07-26

"Suministro de Medicinas y Productos Farmacéuticos para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California"

Lista de Asistencia "Comité de Adquisiciones"

Dictamen Económico y Fallo

Integrantes del Comité	Nombre	Firma
OFICIAL MAYOR DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. PRESIDENTE	En Representación. Tania Trassina G	
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. VOCAL	ALFREDO MONTE LOPEZ	
TESORERO MUNICIPAL DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. VOCAL	En Representación. Florencia Sosa Lopez	
SINDICO PROCURADOR DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. INVITADO	En Representación. Planeta Lopez Campos	
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. ÓRGANO SOLICITANTE VOCAL	En Representación. Fco Javier Hernandez Fred's	
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DE LA OFICIALIA MAYOR DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. SECRETARIO TÉCNICO	En Representación. Ma. Alejandra Soto Esquer	
EN REPRESENTACIÓN DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE MEXICALI, B. C. TESTIGO SOCIAL INVITADO		
EN REPRESENTACIÓN DE LA CÁMARA NACIONAL DE TRANSFORMACIÓN DE MEXICALI, B. C. TESTIGO SOCIAL INVITADO		

**XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B. C.
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.**

Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-07-26

“Suministro de Medicinas y Productos Farmacéuticos para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”

**Lista de Asistencia "Licitantes"
Dictamen Económico y Fallo**

Nombre de la Empresa	Nombre Completo del Representante	Firma del Representante
Mayelí López Rodríguez	Grupo Griega AB	